



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**Juzgado Sexto Laboral del Circuito
Medellín, 27 de junio de 2023.**

Proceso	Incidente Desacato.
Accionante	Allan Euler Rueda Sandoval
Afectado	Verónica de los Ángeles Carvajal Belisario
Accionada	Registraduría Nacional del Estado Civil
Radicado	2023-220
Auto Sustanciación	799
Asunto	Concede impugnación

Toda vez que la parte accionante dentro del término establecido en el artículo 31 del Decreto 2591 de 1991 impugnó el fallo de tutela proferido por el despacho el pasado 14 de junio, se concede la impugnación y se ordena remitir el expediente al H. Tribunal Superior de Medellín, para que se surta la misma.

Notifíquese y cúmplase.

**María Josefina Guarín Garzón.
Juez**

